

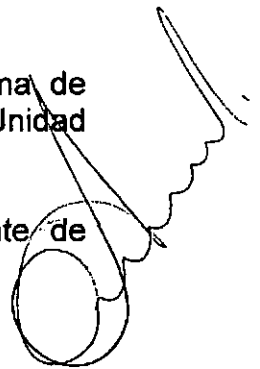
**Comisión de Fiscalización
Sexta Sesión Ordinaria
Minuta 06/10**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del dieciséis de junio de dos mil diez, estando presentes los Consejeros Electorales Ángel R. Díaz Ortiz, en su carácter de Presidente de la Comisión de Fiscalización, Carla A. Humphrey Jordan y Néstor Vargas Solano, integrantes de la misma, así como el invitado especial, C. P. Félix Varela Rodríguez, Encargado de Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches # 25, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la Sexta Sesión Ordinaria de 2010 de la referida Comisión, para lo que se propuso el desahogo del siguiente:



-Orden del Día-

- 1.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 05/10, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización.
- 3.- Recepción del Informe sobre el Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2010, correspondiente al mes de Abril que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- 4.- Recepción del Informe sobre el Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2010, correspondiente al mes de Mayo que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
- 5.- Presentación del seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Fiscalización
- 6.- Asuntos generales.



-Desarrollo y Acuerdos-

Una vez verificado el quórum requerido para sesionar, el Presidente de la Comisión sometió a consideración el proyecto de Orden del Día.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

01/06/10.- Se aprueba por unanimidad el orden del día.

2.- Aprobación, en su caso, de la minuta 05/10, correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización.

El Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, comentó que se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Electoral Carla Humphrey Jordan.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

02/06/10.- Se aprueba por unanimidad, la minuta 05/10 correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Fiscalización, celebrada el 20 de mayo y concluida el 31 de mayo de 2010.

3.- Recepción del Informe sobre el Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2010, correspondiente al mes de Abril que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

No habiendo intervención alguna, la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

4.- Recepción del Informe sobre el Seguimiento y Evaluación del Programa de Fiscalización del año 2010, correspondiente al mes de Mayo que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

La Consejera Electoral, Carla Humphrey Jordan, solicitó información sobre el estado que guarda la liquidación del otrora Partido Socialdemócrata.

El Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, C. P. Félix Varela Rodríguez, informó que se había solicitado información a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que se retuvieron los impuestos correspondientes y el interventor encargado de la liquidación del otrora partido, quiso enterar estos impuestos, teniendo una negativa por parte de la autoridad hacendaria,

por lo que se propuso que se tuviera una reunión con el área correspondiente de la Secretaría de Hacienda.

Asimismo informó que se habían realizado los avalúos de los bienes correspondientes y se presentará un informe detallado.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

5.- Presentación del seguimiento de Acuerdos de la Comisión Permanente de Fiscalización.

El Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, comentó que ya se había atendido la recomendación del Consejero Néstor Vargas Solano, en el sentido de asentar los acuerdos tomados en la primera sesión extraordinaria de la comisión que se tomaron con la anterior conformación de la propia comisión.

No habiendo alguna otra intervención, la Comisión se dio por enterada del informe presentado.

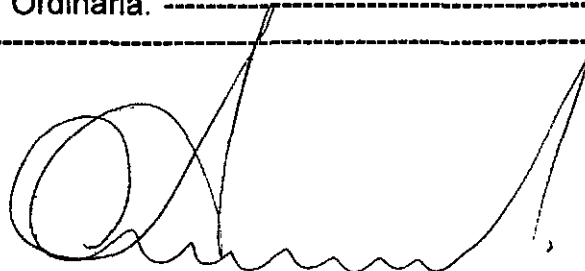
6.- Asuntos generales.

1.- El Presidente de la Comisión, Ángel Díaz Ortiz, sometió a consideración de los integrantes, un oficio que recibió de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización en donde se solicita de conformidad con el artículo 60 del Código Electoral, esta Comisión instruya a la UTEF a solicitar a las autoridades electorales federales la realización de las diligencias que tengan por objeto superar limitaciones en materia del secreto bancario, fiduciario y fiscal.

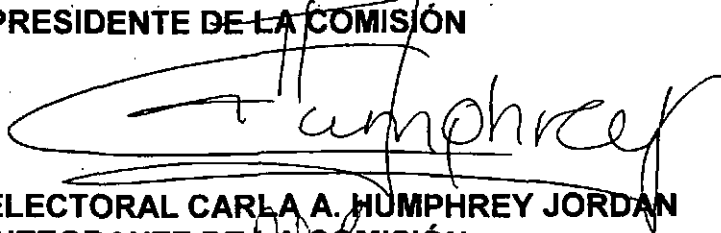
No habiendo alguna otra intervención, la Comisión emitió por unanimidad el Acuerdo siguiente:

03/06/10.- Se aprueba por unanimidad, la solicitud formulada por la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización, relativa a solicitar a la autoridad Electoral Federal, la realización de diligencias, con el objeto de superar las limitaciones del secreto bancario durante el proceso de fiscalización a los informes anuales presentados por los partidos políticos, correspondientes al ejercicio dos mil nueve; ello, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 inciso a) del Código Electoral del Distrito Federal.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del dieciséis de junio de dos mil diez, la Comisión de Fiscalización dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria. -----



CONSEJERO ELECTORAL ÁNGEL R. DÍAZ ORTIZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERA ELECTORAL CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN